

Estimadas familias

Ante las modificaciones enviadas por las Autoridades del Ministerio de Educación del GCABA y la DGEGP, les adjuntamos el nuevo cronograma de finalización del año 2020 y comienzo del año 2021, asimismo les recordamos los criterios de Evaluación que se mantienen tal como les fuera informado oportunamente

NUEVA AGENDA EDUCATIVA 2020/21 (Res N°32 y 33/GCBA-SSPEE/2020)

lunes 30/11 Cierre del 2° Cuatrimestre 2020 (fin de clases virtuales)

martes 1 y miércoles 2/12 (sin dictado de clases virtuales) Cierre de Evaluaciones Valorativas Finales por parte de los docentes de cada materia según los siguientes criterios

PARA ALUMNOS DE 1° a 4° AÑO

En la "Evaluación Final" que les será entregada el 4/12/20, la materia que dice: "**APROBADA**" no debe rendir nada más.

"**EN PROCESO**" significa que en principio DEBE continuar asistiendo a las "Clases Virtuales" entre el 9/12 y el 15/12, allí podrá "Aprobar" los Contenidos Prioritarios no alcanzados. En caso de no aprobarlos el alumno "**CONTINUARA EN PROCESO**" (es decir con la Clases Virtuales") a partir del 17 de febrero de 2021. (según la normativa que se establezca desde la Rectoría de acuerdo a lo que disponga la DGEGP)

Si en las fechas que se establezcan por Agenda el/la alumno/a alcanza "todos los Contenidos Prioritarios de la Materia en cuestión" la misma quedara como "APROBADA" no debiendo rendir nada más.

En el caso de no aprobar alguna/s materia/s la/s misma/s quedarán como "Pendientes o Previas" y deberá a lo largo de todo el año 2021 trabajar los contenidos correspondientes para "Aprobar debidamente cada materia adeudada"

Lo único que cambia al sistema tradicional es que este año en virtud de la excepcionalidad transitada los alumnos pasarán de año debiendo más de 2 (dos) Previas

LAS MATERIAS ADEUDADAS DEBERÁN SER EVALUADAS Y APROBADAS A LO LARGO DEL AÑO 2021

PARA ALUMNOS DE 5° AÑO

En la "Evaluación Final" que les será entregada el 4/12/20, la materia que calificada con: "**6**" o más está **APROBADA**.

"**5**" o menos esa materia está "**EN PROCESO**" significa que en principio DEBE continuar asistiendo a las "Clases Virtuales" entre el 9/12 y el 15/12, allí podrá "Aprobar" los Contenidos Prioritarios no alcanzados. En caso de no aprobarlos el alumno "**CONTINUARA EN PROCESO**" (es decir con la Clases Virtuales") a partir del 17 de febrero de 2021 y hasta el día que indique la "Agenda Educativa 2021" que aún no nos fue comunicada. Si en esas fechas alcanza "todos los Contenidos Prioritarios de la Materia en cuestión" la misma quedara como "APROBADA" no debiendo rendir nada más.

En el caso de no aprobar alguna/s materia/s la/s misma/s quedarán como "**Complementarias**", si fuesen más de una materia deberán anotarse para **RENDIR la TOTALIDAD de cada Materia**, en las fechas establecidas por Agenda Educativa para Mesas Complementarias, en caso de quedar pendiente 1 (una) sola materia, los alumnos podrán solicitar el armado de "Mesas Especiales" para finalizar sus Estudios Secundarios

jueves 3/12/20 Última Jornada **EMI 2020** (con suspensión de clases)

viernes 4/12/20 Envío vía mail (por cada preceptor) a las familias de los "Informes Finales"

lunes 7/12/20 Feriado Puente

martes 8/12/20 Feriado Nacional

miércoles 9/12 al martes 15/12/20 Período de Orientación y acompañamiento "Clases Virtuales"
(para alumnos en Proceso)

miércoles 16 y jueves 17/12/20 Mesas de Examen "Remotas" para Previas Libres Equivalencias y Complementarios, los alumnos interesados deberán inscribirse a las mismas a partir del lunes 23/11, respetando las condiciones establecidas para la instancia de agosto y que serán publicadas nuevamente

viernes 18/12 Finalización Período Escolar 2020

lunes 21/12 Inicio Vacaciones de Verano

2021

miércoles 17/2/21 Inicio de Clases Regulares 2021 (Según disponga Rectoría y Equipo Directivo, se comunicará vía Plataforma, mails, Facebook y Pagina Web del Colegio, la modalidad y alumnos que deben asistir a la presencialidad)

Equipo Directivo